

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORMATEL S.A."
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 20 de Marzo del dos mil catorce, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Esmeraldas, Piso No. 15, oficina No. 2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía IMPORMATEL S.A. a saber: el señor Luis Ricardo Martínez Emanuele, propietario de 500 acciones y Silvia María Cristina Martínez Emanuele, propietaria de 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad-hoc de la misma el señor Luis Ricardo Martínez y como Secretario el señor René Andrade Recalde, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

- 1. - Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.**
- 2. - Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013.**
- 3. - Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el año fiscal 2014.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el señor René Andrade Recalde Secretario de la junta, quien expone que los informes del Administrador y Comisario una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, los cuales formarán parte del expediente de la presente junta, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona sean aprobados. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los informes del Administrador y Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2013.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el señor René Andrade Recalde, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, los cuales han sido leídos en la reunión y evidencian que la compañía no ha realizado operaciones comerciales, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

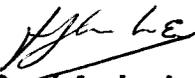
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, documentos que demuestran que la compañía no ha realizado operaciones comerciales, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el señor René Andrade Recalde, quien mociona la elección de Fredy Tomas Teran Troya para el cargo de Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar elegir a Fredy Tomas Teran Troya para el cargo de Comisario por el ejercicio fiscal del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 10h00 a.m.


Sr. René Andrade Recalde.
Secretario de la junta